

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 MAR 2019

00066

Expediente N° 14.591/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.591/18, en el que recayera la Resolución FI N° 639-D-2018, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados, entre los alumnos de la Facultad, para cubrir un (1) cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", del Curso de Ingreso 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, en la fecha y hora establecidas a tal fin, se registró la inscripción de tres (3) aspirantes al cargo.

Que el Tribunal Evaluador se expide por unanimidad, proponiendo un Orden de Mérito integrado por todos los participantes y aconsejando la designación de la Srta. Andrea Rosario FRANZOTTI DÍAZ en el cargo objeto del Llamado.

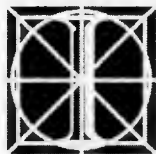
Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones.

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que se han cumplido – en tiempo y forma- las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que el inicio del Curso de Ingreso 2019 se encontraba previsto para el 28 de enero, por lo que no era factible aguardar a que el Consejo Directivo de la Facultad reiniciara sus actividades, al cabo del receso académico estival.

Que, consecuentemente, el Sr. Decano *-ad-referéndum* del Consejo Directivo designó como Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", del Curso de Ingreso 2019, a la Srta. Andrea Rosario FRANZOTTI DÍAZ.

Que la Resolución FI N° 26-D-2019, por la que se plasma tal decisión, fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.591/18

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 15/2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 26-D-2019.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSA; a la Srta. Andrea Rosario FRANZOTTI DÍAZ; al Ing. Federico Fabián QUISPE, en su carácter de Coordinador General de la Facultad y del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso 2019; a la Comisión Interescuelas; a la Comisión Académica de Ingreso; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00066** -CD- **2019**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa